

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MECANICA AGRICOLA  
INDUSTRIAL CEVALLOS TORRES MAICETSA S. A. A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Guayaquil, Abril 10 de 2019

Señores Socios:

De acuerdo a la designación de Comisario de la CIA MECANICA AGRICOLA INDUSTRIAL CEVALLOS TORRES S. A. para el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019 presento el informe sobre la revisión de los Estados Financieros.

Analizando los registros contables se estableció la claridad de sus anotaciones aplicadas de acuerdo al procedimiento de general aceptación.

Los valores presentados en los Estados Financieros coinciden con los anotados en los libros, demostrando confiabilidad en los mismos. El movimiento comercial que se generó fue la venta de una propiedad que consta en las escrituras de la compañía y fue registrada como venta.

Tanto los documentos como los libros de contabilidad son llevados de acuerdo a las ordenanzas establecidas por la Ley.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los Administradores y demás funcionarios de la empresa por el apoyo y gran ayuda para cumplir a cabalidad mi trabajo.

Atentamente,



**CPA. Mario Moncada Mancilla  
COMISARIO**